RESOLUCIÓN No 1721 DE 2024
02 DE DICIEMBRE

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-PS-SEM-MM-007-2024

MIGUEL FELIPE ARAGÓN GONZALEZ, en su calidad de alcalde Municipal de Maicao, La Guajira; en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 del 2015, y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 209 de nuestra carta magna dispone que. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado, el contrato es típica función administrativa, por lo que se deja constancias que los documentos que integran el principio de planeación, fueron estructurados para lograr la satisfacción del interés general, con fundamento en los principios de la función administrativas de igualdad, moralidad economía, eficacia, celeridad, imparcialidad y publicidad, consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política.

Que el artículo 311 de la constitución nacional instituye al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado; al cual le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

Que la administración Municipal adelanta el proceso de selección por licitación Pública cuyo objeto es el: "FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y ASISTENCIALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"

Que el día 15 de noviembre de 2024, el Municipio de Maicao publicó en la plataforma del SECOP II, (i) Aviso de convocatoria pública; (ii) Estudio de Sector; (iii) Estudios Previos; (iv) Proyecto de Pliego de Condiciones junto con sus anexos. (v) Matriz de Riesgo, (vi) Presupuesto Oficial, referidos al proceso de selección por Licitación Pública Número LP-PS-SE-MM-007-2024 de objeto: **"**FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y ASISTENCIALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"

Que se dio cumplimiento a lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 del 2015 en el sentido de publicar en el portal único de contratación, el aviso de convocatoria pública, proyecto de pliegos y demás documentos previos de la presente modalidad de selección.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó desde el día quince (15) de noviembre al día dos (02) de diciembre del 2024, con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que dentro del período enunciado en el párrafo que antecede se presentaron observaciones al proceso de selección, dando respuesta a ella dentro de los términos y publicadas en el portal

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 del 2015 establece que la Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las distintas modalidades de selección.

Que se cuenta con la debida disponibilidad presupuestal para atender el gasto que implique el importe del presente proceso.

RESOLUCIÓN No 1721 DE 2024
02 DE DICIEMBRE

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-PS-SEM-MM-007-2024

Que en consideración a lo anterior este despacho;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. -**Apertura de la Modalidad de Selección**. Ordenar la apertura del proceso de selección por por Licitación Pública Número LP-PS-SE-MM-007-2024 de objeto: *"FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y ASISTENCIALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"*, por un valor de *NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL, SEISICENTOS VEINTE PESOS M/L ($9.230.693.620,00)*suma que incluye todos los costos directos e indirectos, con un plazo de ejecución de once (11) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

ARTÍCULO SEGUNDO. -Imputación Presupuestal. El proyecto será ejecutado, con base a las facultades otorgadas por el Honorable Concejo Municipal en Acuerdo No 021 de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE MAICAO, LA GUAJIRA, PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXEPCIONALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025".

ARTÍCULO TERCERO. - Fecha de Apertura y Lugar de Consultas. Señálese como fecha de Apertura del proceso de Selección el día 02 de diciembre del 2024 y se cerrará el día 11 de diciembre del 2024 a las 8:30 a.m., término durante el cual se deberán presentar propuestas conforme a los términos que se señalen en los pliegos. Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO. – Convocatorias a Veedurías. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015

ARTÍCULO QUINTO. -Cronograma. Las actividades a desarrollar en el presente proceso de selección se efectuarán bajo el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	15 de noviembre de 2024	Portal Transaccional del SECOP II
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	15 de noviembre de 2024	Portal Transaccional del SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 18 al 29 de noviembre de 2024	Sección Observaciones a los Documentos del Proceso"
Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	02 de diciembre de 2024	Portal Transaccional del SECOP II

RESOLUCIÓN No 1721 DE 2024
02 DE DICIEMBRE

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-PS-SEM-MM-007-2024

Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	02 de diciembre de 2024	Portal Transaccional del SECOP II
Publicación del Pliego de Condiciones	02 de diciembre de 2024	Portal Transaccional del SECOP II
Audiencia de asignación de Riesgos	03 de diciembre de 2024 02:00 P.M.	
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Del 02 y 03 de diciembre de 2024 hasta las 11:59 p.m.	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	04 de diciembre de 2024	Portal Transaccional del SECOP II
Plazo máximo para la expedición de Adendas	04 de diciembre de 2024	Portal Transaccional del SECOP II
Fecha de cierre	11 de diciembre de 2024 HORA: 08:30 a.m.	Portal Transaccional del SECOP II
Informe de presentación de ofertas, apertura de Sobre Único	11 de diciembre 2024 HORA: 08:30 a.m.	Portal Transaccional del SECOP II
Evaluación de Ofertas	Del 11 al 13 de diciembre de 2024	Portal Transaccional del SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación Sobre Único	13 de diciembre de 2024 Hasta las 11:59 p.m.	Portal Transaccional del SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Del 16 al 20 de diciembre de 2024	Portal Transaccional del SECOP II
Respuesta a las observaciones al informe de evaluación Definitivo	23 de diciembre de 2024 Hasta las 11:59 p.m.	Portal Transaccional del SECOP II
Audiencia de adjudicación/	24 de diciembre de 2024 09:00 a.m.	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]
Publicación acto administrativo	24 de diciembre de 2024	Portal Transaccional del SECOP

de adjudicación o de declaratoria de desierto	09:00 a.m.	II
Firma del Contrato	24 de diciembre de 2024 09:00 a.m.	Portal Transaccional del SECOP II
Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Portal Transaccional del SECOP II
Aprobación de Garantías	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la presentación	Portal Transaccional del SECOP II

ARTÍCULO SEXTO. – Publicación. Ordénese la publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos en el SECOP II.

ARTICULO SÉPTIMO: Asesoría Legal. Por la Oficina de Contratación, súrtase el acompañamiento del proceso y prodúzcanse a través de esta dependencia las comunicaciones al SECOP II.

ARTICULO OCTAVO. – Comité Evaluador: Designar como integrantes del comité evaluador del presente proceso de selección a los siguientes funcionarios: Rosmy López Bolívar, Directora de Contratación, quien tendrá la responsabilidad de evaluar los aspectos jurídicos; Mónica Solano Hernández, Secretaria de Educación Municipal, quien tendrá la responsabilidad de evaluar los aspectos técnicos y José Fernando Guevara Romero**,** Secretario de Hacienda Municipal, para evaluar los aspectos financieros.

ARTÍCULO NOVENO. – **Publicación:** Ordénese la publicación de la presente resolución en el portal único de contratación, según lo anotado en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO DECIMO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Expedida en Maicao, La Guajira a los dos (02) días del mes de diciembre del 2024

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

.

MIGUEL FELIPE ARAGÓN GONZÁLEZ
Alcalde Municipal
Maicao - La Guajira

Reviso: **Rosmy López Bolívar**
Directora Administrativa Oficina de Contratación